

EL CORREO DE CADIZ

Diario Católico

Año XII : SÁBADO 22 DE MAYO DE 1920 : N.º 4.045

Núm. : 10 cts.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las seis de la tarde

SENDEROS TORTUOSOS

Dicen de Bruselas, que como resultado de las elecciones senatoriales parciales, el Senado se compondrá de 62 católicos, 38 liberales y 21 socialistas.

Siempre que vemos resultados análogos en las Cámaras belgas, para satisfacción de los católicos, que cuentan allí con mayoría, pensamos en España, donde si estuviéramos los católicos unidos, respetando cada grupo las accidentales discrepancias que le separen de los demás, nuestros triunfos serían indiscutiblemente mayor que los de Bélgica.

No entorpece poco este anhelo la actitud sistemáticamente equívoca de quienes contra todas las lecciones de la experiencia, y no obstante estar plenamente demostrado que los partidos aconfesionales, neutros o eclécticos, están llamados a desaparecer, se obstinan en restaurarlos cuando más maltrechos se hallan, en vez de abrirse a los nuevos rumbos políticos depurando doctrinas y procedimientos, para desterrar todo lo caduco y lanzarse con toda franqueza a las afirmaciones radicales que respondan a los programas de las extremas derechas.

No debe exigirse tampoco, que esto se haga sin peso y medida, de golpe y porrazo; pero sí por orientación marcada, por grados evolutivos según determinen las circunstancias, sin mengua del ideal, sin cobardías, sin abdicaciones.

Desgraciadamente, si alguna frase se les escapa a nuestros políticos, desde las alturas del Gobierno, es para descorazonar, no para zurcir voluntades y engendrar entusiasmos. Ante el pavoroso conflicto madrileño, síntesis de otros tantos en provincias, no se le ha ocurrido al señor Bergamín otra receta que la de apresurarse a proclamar que los gobernantes no saldrán de la equidistancia y que procurarán no dejarse influir ni por derechas ni por izquierdas. ¿Qué quiere decir eso, sino una confesión de debilidad, de política de miedo para echar agua al vino de otras declaraciones enérgicas? ¿Cree el Sr. Bergamín, estima el Sr. Dato, que así se desarma al enemigo?

Este es el error capital de la política de los partidos medios. Mediante tal bacin sólo consiguen perpetuar hostili-

dades implacables por parte de los elementos revolucionarios, y que sea cada vez mas condicionado el apoyo de los elementos de orden.

¿Cómo han de responder estos con entusiasmo cuando ni siquiera es verdad esa equidistancia, en ocasiones, cual lo demuestra la parcialidad gubernativa al proceder al cierre de la fábrica de galletas llamada La Fortuna? ¿Es que solamente tienen derecho a la vida los obreros socialistas, bordeadores y atropelladores de la ley?

Forzoso es confesar que si apoyamos alguna vez a gobiernos de medias tintas es solo por el temor de que vengan otros peores; es siempre con reservas mentales y salvedades; nunca con el entusiasmo que proviene de la convicción.

Podremos disculpar de buena gana, lo que es de suyo imperfección propia de las miserias humanas; pero sin exigir ideales absolutos de justicia en los hechos que se realizan de tejas abajo, no es posible presenciar impasibles tanta ceguera e inconsciencia en hombres a quienes desde luego tiene que repugnar el triste espectáculo de los desafueros cíviles que estamos viendo en la propia capital de España. ¿No es triste ver tanta tenacidad en los perturbadores y tanto acopio de vaselina entre los gobernantes?

Y no se crea que es que propugnemos la política del estacazo, sino la de la previsión y la justicia. Cuando haya que llegar al estado de guerra, se llega enhorabuena como acaba de afirmar el Sr. Dato; pero cuando se tiene tal decisión, no hay por qué entregarse al enemigo con palabras y con hechos, porque entonces todo será inútil, incluso el estado de guerra.

Barcelona es un ejemplo de ello.

LEÓNIDAS.

—:— VAPORES —:— del Puerto de Sta. María a Cádiz Día 23

Salida del Puerto, a las 8'15 de la mañana.

Salida de Cádiz, a las 5'30 de la tarde.

Día 24

Salida del Puerto, a las 9'00 de la mañana.

Salida de Cádiz, a las 5'30 de la tarde.

CULTOS

Solemnes cultos que ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado consagra en su Iglesia de esta ciudad, al modelo de sacerdotes San Felipe Neri la Congregación del Oratorio.

El día 25 a las seis de la tarde empieza un solemne triduo, siendo el orador el señor D. Francisco Serrano Cid, presbítero licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario; el mismo día a las cinco y treinta, se cantarán visperas solemnes.

El día 26 será la función principal a las ocho de la mañana, siendo el panegirista del Santo el ya dicho Sr. Serrano Cid.

El Jubileo circular estará en esta Iglesia el día 25 por la intención de los señores de Almagro.

El 26, por la benemérita Asociación Visitas Josefinas, en sufragio de su Tesorera general, señora viuda de Poggio.

El 27 por dicha Asociación, en sufragio de su Presidenta general, señora viuda de Duarte.

:—: BOLSA :—:

Cotización oficial del día 21:

4 por 100 interior contado F. 72'75;
4 por 100 interior carpetas F. 72'55;
4 por 100 exterior F. 83'75, 80, 75; 5 por
100 amortizable F. 93'90; 5 por 100 amortizable 1917 F. 94'25; Banco de España, 531, 530'50 Tabacos, 298; París vista, 44, 43'90, 80, 75, 50, 25, 50, 60, 65, 70; Zurich vista 107; Londres vista 23'05, 02, 01, 23; Nueva York vista 549, Berlín vista, 15, 14'90, 85, 80, 65, 60, 65, 70; Lisboa vista, 26'20.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santas Rita de Casia, Julia y Quiteria, vs. y ms.

Santos de mañana.— Santos Santiago apóstol, Epitacio y Basileo.

Jubileo circular de las 40 horas

Día 23.—En la iglesia de Santo Domingo, la Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte.

Día 24.—En la misma iglesia.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral. — Pascua de Pentecostés, solemne función, predicando el Sr. Deán.

Iglesia de San Agustín. — Terminan los cultos a Santa Rita de Casia.

A las nueve, misa de Comunión.

A las once solemne función, predicando el R. P. Agustino Fray Eliseo Amat.

A las seis de la tarde, termina el novenario, predicando el citado P. Amat.

Terminada la función principal se dará a los fieles la Bendición Papal.

Iglesia de Santiago. — A las cinco de la tarde termina la solemne seisena que la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga del Seminario, consagra a su angélica Patrona, predicando el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. Catedral Dr. D. Eugenio Domáica y Martínez de Doroño.

Santa Cueva. — Mañana, y en los días siguientes, se celebrará solemne triduo al Espíritu Santo, en la iglesia subterránea, durante la misa de ocho.

Noticias generales

En el término de El Zabal, de la Línea de la Concepción fué detenido por la Guardia civil, Adolfo Molina Gómez por haber hecho dos disparos contra Juan Mejías Rodríguez y el padre de éste Juan Mejías Gómez, resultando herido en la región temporal, leve.

Por maltratar de obras a Ana Gonzáles Carrasco, fué detenido Francisco Silva Ojeda.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. — Los Ejercicios correspondientes al mes de Mayo, se verificarán el domingo 23, cuarto del mes; a las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las tres y media, con plática a cargo de un Padre Carmelita, después de la reserva se hará procesión con la Sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

MADRID

La sangría de la exportación

Hace ya bastante tiempo que a ciertas horas y por las calles céntricas es muy difícil andar por Madrid. Hace ya tiempo que los servicios de coches de alquiler y de tranvías son insuficientes para las necesidades madrileñas. Hace ya tiempo que, no obstante haber aumentado los centros de espectáculos, teatros, cines, cafés concerts etc., y los lugares de pasatiempo, esparcimiento o envilecimiento, cafés, bares, tabernas, sobra gente para todos. Ello es bien explicable. En los últimos veinte años la población de la Corte llega, si no pasa, al millón de habitantes y todo o casi todo sigue como cuando se contaban solamente quinientos mil o setecientos cincuenta mil. De ahí que todo esto más solicitado y, consiguientemente, más encarecido.

Pues si esto ocurre en circunstancias normales, calcúlese lo que sucederá en las extraordinarias de ahora. No tengo dato ninguno que me permita aforar aproximadamente el número de provincianos, (de los habituales provincianos), que hayan llegado estos días a la capital de España; pero se ve que son muchos cientos y aún muchos miles y se ve porque todos ellos, y lo digo en honor y no para menospreciarlos, llevan retratadas sus provincias en la cara.

Pues esto demuestra, por un lado, que no son pocos los que tienen precisión de venir a la Corte a asuntos personales que les interesan; y por otro, que no son muchos, sin duda más, los que tienen ganas de echar una cana al aire y dinero para darse esa satisfacción; lo que quiere decir que no estamos lo bien que debiéramos estar, pero tampoco lo mal que se supone y que indudablemente nuestra situación sería envidiable si los elementos directores tuvieran más patriotismo y los gobernados un poco más de formalidad. ¿Qué duda cabe de que España sería en comparación con las demás naciones un paraíso, sin la sangría de la exportación y sin que los españoles procediéramos como si tuviésemos agujeros en las manos?

Y lo peor del caso es que siendo aún tiempo para remediar daños evidentes, se hace por algunos lo que se puede para agravarlos. Ahora mismo se está viendo cómo conspiran a calzón quitado contra la peseta, el Conde de Romanones y otros políticos y financieros, que parece que solo les importa que suba el franco. Bien estaría que esa conspiración la extremaran los franceses y los ingleses, los cuales se sienten humillados por la baja

de la suya y el alza de nuestra moneda, pero ¡Romanones! ¡bah! Romanones y comparsa debieran por lo menos darse un punto en los labios para no despejarlos siquiera.

¿Qué francés se convirtió en paño de lágrimas de nosotros, cuando sin razón, nuestra peseta fué injustamente, horrorosamente despreciada? Absolutamente ninguno. Lo que hicieron fué... llevarse, casi de balde, todo lo que pudieron y luego decirlos a sus caricaturistas que afilaran los lápices y nos abrumaran con las más sangrientas ironías.

M. P.

EL AZÚCAR

Referente a este asunto, por la Junta de Subsistencias se ha dispuesto lo siguiente:

El *Boletín Oficial* publicará la siguiente circular:

«Esta Junta provincial de Subsistencias en sesión celebrada ayer, conoció orden de la Comisaría general acerca del cumplimiento de la tasa de azúcar, que debe quedar establecida con arreglo al precio medio que resultara de las cotizaciones habidas en la primera quincena del mes de Febrero último.

En su consecuencia, y examinados los antecedentes facilitados por la Alcaldía de Cádiz, a la que se recurrió por no existir en la provincia centros productores y ser la capital por sus conducciones el mayor centro de concurrencia de aquel producto, acordó esta Junta fijar el precio de pesetas 2'75 el kilogramo de azúcar pilé grueso, que son las dos calidades a que se contraen la tasa de dicho producto.

Se previene, tanto a los Sres. Alcaldes como a los comerciantes en general y detallistas, que a partir de esta fecha se observarán los precios antes indicados, y que por los inspectores de esta Junta D. Rogelio Martínez de Villa y don Salvador Lucini Cobos se procederá con el mayor rigor a comprobar las infracciones que pudieran cometerse, imponiendo las sanciones que me sean propuestas en cada caso.

Los Sres. Alcaldes se servirán acusar recibo de la presente circular.

Cádiz 21 de Mayo de 1920.—El Gobernador presidente, *Francisco Javier Molina.*»

Con dicho motivo visitaron hoy al señor Gobernador civil una Comisión de la Cámara de Comercio y otra del Centro Cántabro, los cuales indistintamente expusieron al Sr. Molina la imposibilidad de venderse el azúcar al citado precio.

Los últimos mostraron comprobantes con los precios a que ellos la adquieren y que no pueden venderla a menos precio que a 3'40 y 3'50 pesetas.

Lea Vd. "El Correo"

Las ideas se cambian como la salud

Entre las disposiciones morales y las de salud, existe gran relación. Tan luego como el ser físico tiene desarreglado su funcionamiento, hay repercusión en el carácter, en el modo de ser, que se traduce en tendencia a la melancolía y a las ideas sombrías, mientras la persona que este buena tiene carácter jovial, alegre y risueño.



SRA. D. MARÍA PÉREZ Y LÓPEZ (Cl. LÓPEZ).

D.^a María Pérez y López, habitante en Madrid, Pasaje de García Menéndez, patio núm. 4, se hallaba en aquella mala disposición de ánimo. La causa: una anemia profunda. Ya verán como acabó el asunto:

«De resultas de mi último parto, nos escribe dicha señora, me había quedado muy anemiada y tan débil, que ya no me sentía buena para nada. No podía lograr recobrar fuerzas y sentía que iba declinando de día en día. Absolutamente desesperada de verme así, me entregué a las ideas más sombrías. Como varias veces me habían recomendado las Píldoras Pink, resolví por último probarlas. Su resultado ha sido admirable, a tal punto que hoy nadie me reconocería: he recobrado completamente mis fuerzas, me ha renacido el apetito y vuelvo a estar de buen humor; en una palabra, estoy por completo curada. Me es muy grato mandarle mi testimonio sobre la bondad de sus excelentes Píldoras Pink».

Pues bien: para transformarlo todo para cambiarlo todo, bastaron unas cajas de píldoras. Las Píldoras Pink dieron la sangre que faltaba. Sabido es que ha llegado a ser proverbial, el decir que las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Es por tal motivo que son soberanas contra la anemia, clorosis, debilidad ge-

neral, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso, trastornos neurasténicos.

San Fernando

Corresponsal literario y administrativo de EL CORREO DE CÁDIZ

D. PEDRO MARTINEZ GAY

Para subscripciones, venta de números, reclamaciones y otras noticias, dirigirse a dicho corresponsal.

General Espartero, número 18, o en la Imprenta de Nuestra Señora del Carmen.

ALCALDIA DE CÁDIZ EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el Cementerio de esta ciudad en el mes de Junio de 1900, se hace saber por el presente, que al día siguiente de su vencimiento se han de ir desalojando si por las familias interesadas no son renovados o trasladados a otros nichos.

Cádiz 21 de Mayo de 1920.—El Alcalde, *Francisco Clotet*.

Relación de los nichos a que se hace referencia en el edicto anterior y fecha de su ocupación.

Día 6.—D.^a Amalia Rodríguez García y restos.

Día 8.—D. Gregorio Marauri Ordaz (párvulo.)

Día 8.—D. Ramón Fopiani y Fernández (párvulo.)

Día 9.—D. Regino Herinx y Prevost (párvulo.)

Día 11.—D. Ricardo Salas é Iglesias y restos.

Día 13.—D. Rafael Rendón y Martínez.

Día 15.—D. Francisco Verdugo y Toscano.

Día 17.—D.^a María Dolores Moreno y Sanmartín.

Día 17.—D.^a Francisca Gra y Barceló.

Día 17.—D.^a María Concepción Rodríguez y Contreras.

Día 18.—D.^a Josefa Cortés y Villalón y restos.

Día 21.—D.^a Aurora Antoñetty y Antoñetty.

Día 21.—D. Augusto Villares de Lagarza.

Día 21.—D.^a Encarnación Iglesias y Candelera.

Día 22.—D.^a Isabel Lazo y Ponce de León y restos.

Día 25.—D. Antonio Valle y Martorell.

Día 26.—D.^a María Dolores Martínez y Rotomary (Párvula.)

Nicho renovado

Día 30.—D.^a María del Carmen Kropp y de la Teja y Restos.

La Junta Municipal SORTEO

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer tarde, verificóse el siguiente, para la renovación de la Junta Municipal.

Dá el siguiente resultado:

Sección 1.^a Elige cuatro Asociados: D. Luis Camacho Cano, D. Juan Manuel Ceballos, D. Miguel Azopardo y D. José A. Benjumeda.

Sección 2.^a Elige 3: D. Cipriano Caviedes García, D. Alfredo Cabero Rivero y D. Feliciano Díez Díez.

Sección 3.^a Elige 5: D. Florencio Gutiérrez Pérez, D. Ricardo Fernández Liaño, D. Germán González Tánago, D. Celedonio Gutiérrez Díaz y D. Fidel González de Peredo.

Sección 4.^a Elige 3: D. Aguilino García, D. Simón González y D. Gabino Hidalgo Concha.

Sección 5.^a Elige 4: D. Juan Mata Blancart, D. Manuel Pérez Vidal, D. Bartolomé Masa y D. Francisco Morillo.

Sección 6.^a Elige 4: D. Manuel Sánchez Oña, D. Pedro Victor Martínez, don José Silóniz Ugarte y D. Juan Rodríguez Santarén.

Sección 7.^a Elige 2: D. Julio González Oviedo y D. Manuel González F. Reguera.

Sección 8.^a Elige 2: D. Manuel Velado Cerro y D. Andrés Parodi.

Sección 9.^a Elige 2. D. Plácido Revilla y D. Alfredo Pérez Gutiérrez.

Sección 10. Elige 1: D. Manuel Dominguez Medina.

Sección 11. Elige 2: D. Ricardo Gualda Puello y D. Manuel Regueiro.

Sección 12. Elige 1: D. Juan Ruiz Rodríguez.

Sección 13. Elige 2: D. Francisco Bustillo Fernández y D. Silvestre Alonso.

Sección 14. Elige 3: D. Andrés Prieto, D. Manuel Catalán Bulpes y D. Rafael Manzano.

QUININA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) desvía la causa. Su uso a tiempo evitará la Influenza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exijase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. París, Medicine Co., St. Louis, Mo. E. U. de A.

¿Y esa tasa, señores gobernantes?

En Valladolid, Oviedo, Avila, Cáceres y Tortosa ha habido disturbios con motivo de los elevados precios que sufren las subsistencias.

De lamentar son siempre estas algarradas que nada solucionan, pues cuatro cristales rotos, cuatro hombres achocados y otros cuantos detenidos, para nada en absoluto influyen en lo que el pueblo persigue amotinándose, o sea el abaratamiento de las subsistencias.

El remedio debe ser otro. El remedio debe buscarse y venir de arriba y no de abajo. Nuestros gobernantes, nuestros ministros son los llamados a meter en cintura a los explotadores; a quienes sin compasión vienen lucrándose a costa de esquilmar al pobre país.

Ellos tienen en sus manos la tasa que es el verdadero remedio, una tasa, remuneradora si se quiere, pues ello es justo; una tasa que no obligue al industrial, al comerciante a arruinarse en obsequio a su prójimo, pero que tampoco le permita redondearse a costa del sacrificio de los demás; y sobre todo, la condición esencial de esa tasa es que sea una tasa formal y seria, algo así como una ley que con sus infractores se torne en inexorable y los castigue sin compasión ni piedad. Si una tasa de esta índole—que es lo que a voces están pidiendo los abusos reinantes—se pusiera en vigor, y la pérdida de su negocio, más el encarcelamiento y la multa cuantiosa fuese el castigo que se impusiera a logreros y explotadores que hiciesen burla de la tasa con el noble fin de chuparle la sangre al prójimo, ciertamente que esos desmanes y esos abusos, que han dado en llamar problemas de las subsistencias, ya estuviesen satisfactoriamente solucionados.

A todos cuantos, subrepticamente por supuesto, sostienen que débese a las consecuencias de la pasada guerra, la carestía actual de la vida, de aquellos alimentos y productos que para su yantar y su uso necesita el pueblo, se les puede responder, sin temor de incurrir ni en la mentira ni en el error, que su afirmación no es sincera sino parcial y capciosa. Es indudable que Alemania y Bélgica han sentido más el peso terrible de la guerra que nosotros, que, a Dios gracias, permanecemos en la paz. Pues bien; de Alemania y de Bélgica se ofrecen y vendense ya en nuestros mercados, entre otros artículos, productos farmacéuticos y azúcares a precios más reducidos que los productos farmacéuticos y azúcares de producción española, después de pagadas las 35 pe-

setas en 100 kilos con que se grava el azúcar belga par derechos de introducción.

¿Dónde están, pues, esas consecuencias de la guerra, o es que aquí, sin haber luchado, vamos a estar sufriendo las consecuencias de la carestía por más tiempo que en Bélgica y en Alemania?

La avaricia, la ambición, son las que se han desatado por aquí, y los llamados a acabar con ellas son nuestros gobernantes. De no hacerlo así, la paciencia del pueblo se agotará, se desbordarán las muchedumbres, y días de sangre y de espanto surgirán en España. Póngale remedio a tiempo el Gobierno, y el remedio es ese: una tasa justa, legal, inexorable, con el infractor, y ella contendrá seguramente a esa legión de negociantes y explotadores que han entrado a saco en España.

GIL DE VARGAS.

PROPAGANDA SOCIAL

Han llegado ya a esta administración, donde pueden recogerse, los ejemplares de las conferencias organizadas por «El Debate», anunciadas en nuestro diario y con la conferencia del Excmo. señor Vizconde de Eza; son tres los folletos que están a la venta en esta administración al precio de 5 céntimos cada uno.

Un deber de gratitud

Como si al despuntar la brillante aurora de la mañana de uno de esos hermosos días de verano, en que la Naturaleza parece recrearse y sonreír, elevando su mirada hacia el Cielo, adivinándose fácilmente que esa mirada significa dar entera y espléndida gratitud a Dios tan sólo en extender su mirada por la tierra, y verlo que hizo Dios por nosotros, y recordar, pero con amarga tristeza lo que Jesús pasó para demitir al mundo. ¿Quién no da gracias y expresa su gratitud al Altísimo tan sólo por dichos hechos, y anegarse los ojos en lágrimas por la misericordia que tuvo para todos nosotros?

Me he decidido una vez más a escribir estas mal trazadas líneas llevadas por la irresistible fuerza de la admiración, pero obteniendo antes de tí, querido lector, mil perdones por las faltas que en ella encuentres, para expresar mi entusiasta gratitud hacia tres nobles como bellas almas de corazón, cuyos nombres no quiero citar por temor a herir su modestia.

Y parecido al amor que una madre amante siente hacia sus pequeñuelos, esos tres bellos corazones velan con tanto entusiasmo y ardor por el Colegio de la

Viña que procuran hacer todo lo posible con sus constantes y desinteresados trabajos, pues el fruto de dichos desvelos hace que dichas Escuelas de la Viña sigan su curso, hacen, en una palabra la verdadera obra de la caridad cristiana, captándose por completo las simpatías y aprecio de todos aquellos que los conocen ¡Demasiado sabes, amado lector, quiénes son, pero te los dejo a tu memoria, para que descifres ese enigma!

¡Estimado lector!: Si contemplares los inauditos trabajos increíbles para tí, y admirados por mí, hijos más bien de la noble caridad, que con un amor infinito hacen en dicho Colegio esas modestas almas envejecidas por la edad, y que bajo la dirección de los virtuosos y Beneméritos hijos de San Juan Bautista de la Salle se educan tantos niños aprendiendo las máximas enseñanzas del Divino Jesús, no podrías por menos de acompañarme a mi indescriptible entusiasmo.

Allá en donde me encuentre y en donde los ignorados destinos del hombre me conduzcan, guardará cual un hermoso recuerdo en mi memoria tantos nobles sentimientos de caridad, que cual buena semilla que florece poco a poco, no se borrará tan fácilmente de mi corazón.

Ojalá conceda Dios a esas virtuosas almas largos años de vida para que prosigan con fervor esas anheladoras y conmovedoras obras de caridad, hijas nacidas del corazón, y de las cuales tanta falta hace en este mundo para que en un día no lejano, reciban de mano de Dios el premio de la constancia, el premio de la agradecida caridad, ocupando un sitio de honor en el cielo, puesto que sin embargo, bien lo merecen.

Recibid, señores, desde estas hospitalarias columnas el respetuoso saludo que unido a la prueba de la imperecedera gratitud, os profesa vuestro servidor y amigo,

ANTONIO VALDÉS.

Cádiz 21 de Mayo de 1920.

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica MORRHUETINE JUNGKEN, que se expenden frascos ilegítimos con etiqueta francesa. Exíjase siempre *etiqueta española* para asegurar la autenticidad. El preprador: Laboratorio Mirabent, Barcelona.

Lea Vd. "El Correo"
Diario ilustrado y de gran circulación.

Instrucción Pública

La Junta de Derechos pasivos, ha concedido a la pensionista D.^a Hipólita Núñez, el traslado de la pensión que percibía en esta provincia a la de Málaga, de su residencia.

Don Pedro Macías Gallardo auxiliar que fué de las Escuelas de Villamartin, solicita de la Sección el reingreso en el Magisterio Nacional.

Se remiten a la Ordenación de Pagos las nóminas de los maestros de esta provincia presentadas por los respectivos habilitados y las del personal de esta Sección Administrativa.

La Sección de Almería remite credencial para D. Antonio Hernández, nombrándole propietario de Beires con el haber anual de 2.000 pesetas.

Se envían a la Junta de Derechos pasivos, las nóminas liquidadas de los jubilados y pensionistas del Magisterio correspondientes al pasado mes, presentadas por el Sr. Orduña de la Torres.

El maestro Director de la Graduada del Hospicio Sr. Terrones, remite a la Sección copia del acta por la que ha sido elegido habilitado de los maestros de dicho establecimiento benéfico.

Ecós de Sociedad

Ha salido para el Puerto de Santa María, nuestro particular amigo el digno propietario D. Manuel Fernández de Castro, donde pasará una larga temporada.

Le deseamos que la estancia en el vecino Puerto, le sea del todo agradable.

Marcharon a Tarifa, D. Francisco Arenas y D. Alfonso Casas.

— A Algeciras, D. Salvador Diéguez, D. Pedro Tirado, D. Andrés González, D. Carlos Fernández, D. Palacio Valdés y D. José Delchar.

Ha sido nombrado el capitán de corbeta D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias, querido amigo nuestro y convecino, comandante del contratorpedero *Osado*, en relevo del Jefe de igual empleo D. Rafael Martos Peña, que cumple el tiempo de mando el día 5 de Junio próximo.

Lea Vd. EL CORREO.
Diario de la tarde

Orden de la Plaza de hoy

Servicio para mañana

Parada, Cádiz.

Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Cádiz D. Joaquín Escolano.

Imaginaria de id., D. Luis Díaz Baralt.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cádiz.

Enfermos, vigilancia y carro, Cádiz.



MADRID

Sobre la muerte de Joselito

No sólo en Madrid, sino en España entera, habrá sido tema de todas las conversaciones la trágica muerte de Joselito. A nadie debe extrañar que así acontezca. Las «eminencias», de cualesquiera clase y condición que sean destacan aunque no se las mire; y la eminencia taurina que acaba de desaparecer, destacaba en lo suyo, a los ojos de los inteligentes, y claro que también a los de los analfabetos en el «arte» a que se había consagrado, como estrella de primera magnitud.

Cuando en días como estos oigo decir a muchos que pasan la vida indignándose y dando ocasión, con sus sandeces, para que se indignen los demás, que es una «vergüenza» y «un asco» que haya tantos que se muestren curiosos y hasta impresionados y afligidos por la muerte de un gran torero, pienso que en otras naciones, que pasan por civilizadas y hasta por sabias las gentes son aún más impresionables y curiosas con menos motivos y ante las consecuencias de espectáculos más bárbaros que los de las corridas de toros; y que no solo lo abandonan todo para comentar las hazañas de alguna «eminencia» del boxeo o de las luchas grecoromanas, sino que las mujeres dan lugar a que se les queme el guiso y los hombres a que se les estropeen los negocios, embelesados con la narración de los crímenes de cualquier «Barba azul».

Joselito era en lo suyo el primero. Es lástima que esto en que sobresalía Joselito como nadie en el mundo, no fuera la

ciencia, y que lo que él intentó o perfeccionó o aplicó en el toreo, no lo hubiese inventado, perfeccionado o aplicado en beneficio de la Humanidad; pero también es lástima que en los varios ramos del saber y las distintas esferas de la actividad, apenas haya tres o menos españoles que en lo «suyo» pueda compararse con «Joselito». Desde luego en la política actuante no hay ninguno. Todos se las echan de espaldas de cartel y casi todos resultan, cuando bajan al ruedo, pésimos novilleros y vulgarísimas muletas. Esto es lo lamentable. Porque se puede decir con verdad que en muchas cosas, en relación con tiempos pasados, hemos retrocedido, pero en el toreo no; en el toreo se registran progresos evidentes, y a una estrella sucede otra estrella, y a uno que hace como cinco; otro que hace como ocho. Nadie creía que se pudiera rayar más alto que el «Gordo» y surgió Lagartijo. Cuando se pensaba que Rafael era la meta, otro Rafael, el Guerra, hizo lo que no habían intentado siquiera sus predecesores. Y cuando ya se había escrito la palabra «insuperable» vienen los «Gallos», singularmente el que ayer quedó tendido en el coso de Talavera, y Juanito Terremoto, a superarlo todo. Y ya se estaban viendo los primeros resplandores de otros astros de la tauromaquia que aspiraban a eclipsarlos.

De manera que no hay que tomar las cosas tan por lo hondo, como aquí las toman algunos. Muchos hay en efecto, que deben llenarnos de vergüenza, porque son criminales, porque son hechos de ladrones, de estafadores, de traficantes, sin pizca de decoro; el que ni haya pan para no pocas familias, no autoridades ni ministros que prevean que ese es el camino, el único camino por el que puede venir cualquier día y sin el menor tropiezo llegar hasta donde se lo proponga la más tremenda de las revoluciones.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Para aliviar Un Resfriado en

Un día Tómese el LAXATIVO BROMO Quinina (Pastillas) Quita la Tos. Dolor de Cabeza y Resfriado. Exijase el Legítimo con la firma de E. Ú. Grove en cada cajita. París Medicine Co., Sr. Lonis Mo., E. U.

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO
ZORRILLA, 12.—CADIZ

Sea Vd. constante en el anuncio

El fin de las ratas

Por la Inspección General de Sanidad se ha dictado la siguiente interesante circular:

Entre los deberes que a los jefes de las Estaciones sanitarias de puertos impone el artículo 33 del vigente reglamento de Sanidad exterior, en su apartado 19, para que en el suyo respectivo sostengan la higiene en el mayor estado de perfeccionamiento posible, está el de procurar de una manera continua y sistemática la destrucción de ratas, así en los barcos surtos en ellos como en almacenes y demás lugares establecidas en su zona marítima, para restar de esta suerte los medios de que la peste se sirve para su propagación, y si tal práctica de saneamiento no debe cesar en ningún tiempo por exigencia reglamentaria, se impone con doble razón de modo imperioso la necesidad de que los directores de Sanidad de los puertos atiendan preferentemente a ese servicio cuando, como ahora acontece, el riesgo de una importación de peste bubónica se multiplica con motivo de la llegada diaria de barcos a nuestros puertos con cargamento de cereales procedente de la República Argentina, por existir allá focos de peste, precisamente en los puertos en que la mercancía es embarcada.

La mortandad insólita de rotas observada en estos barcos, a consecuencia de la epizootia murina de comprobada naturaleza pestosa, y los casos, también comprobados, de peste humana ocurridos en la travesía, y aun alguno a bordo de barco surto en puerto nuestro, es razón suficiente para que las autoridades sanitarias de puertos se aperciban rápidamente a intensificar, sin interrumpirla, la campaña raticida, empleando en ella trampas, muricidas y los aparatos especiales para sulfuración de que dispongan, y donde no los hubiere, deberán practicar las sulfuraciones por compustión de azufre.

Tengan muy presente los aludidos directores las graves responsabilidades que contraen por incumplimiento de las prescripciones reglamentarias, porque esta Inspección General está decidida a hacer efectiva la sanción a que hubiese lugar por negligencia.

EL "LEÓN XIII"

Procedente de Nueva York y escala, llegó el trasatlántico *León XIII*, que manda el capitán D. Francisco Moret.

Conduce para este puerto 92 pasajeros, entre ellos los religiosos Rdos. Padres Juan Irasmonte, José J. Vergara Gor-

dón, Julio Sanz de la Garza, Reginaldo de Antonio de Lera y Angelico Baez García, que proceden de Colón.

D. Ricardo Cebrón, D. Luis Fernández de la Somera, D. Francisco Castro del Río, D. Manuel Amós López, de Puerto Rico.

También llegaron de Colón D. Timoteo Hernández Sáiz y familia, D. Algenio Real Gallo, D. Antonio de Quesada Puez Cossio, D. Pio Priano López, D. César Priano Bonani.

De Colombia, D. Julio de Mier Santa María y familia y R. P. José Joaquín Artega.

De Puerto Rico, don José Arnel Rio, don José La Costa e Izquierdo y familia.

En tránsito conduce 271 pasajeros.

La carga para este puerto consiste en azúcar, café, cacao, sombreros de paja, tabaco, plátanos y cuero.

El buque está atracado al muelle Reina Victoria Eugenia.

Compañía Trasatlántica

Saldrá de Cádiz y Barcelona, salvo contingencias, con destino a Manila y escalas, a mediados del próximo mes de Junio, el vapor

ALICANTE

Para informes: Isabel la Católica, 3.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y C.^a

Para San Juan de Puerto Rico, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 27 de Mayo, el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, *Pinillos, Izquierdo y Compañía*, Plaza de San Agustín n.º 2.—Cádiz.

«EL CORREO DE CÁDIZ».

: : Puntos de venta : :

Kiosco frente al café Alhambra, Viuda de Calzada, calle de San José; Agustín Villegas, calle de San Francisco; Sucursales de Minervas, calle Duque de Tetuán, Teatro Principal y Gran Teatro.

Anúnciese en «El Correo».

ACLARACIÓN

21 Mayo 1920.

Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ.

Muy distinguido señor mio: En el número de su diario publicado ayer dice: «El domingo 23 del actual marchará a Puerto Real, a tomar posesión como presidente de la Adoración Nocturna de aquella villa, nuestro estimado amigo don Rafael Gómez Gill»

Es necesario rectificar cuanto antes, haciendo constar que el tal D. Rafael Gómez Gil, ni ha pertenecido ni pertenece a la Sección Adoradora de esta villa, donde es completamente desconocido y yo, como actual Presidente de dicha Sección, elegido con arreglo al art. 31 de nuestro reglamento, no teniendo en quo fundarme para considerar lícito el nuevo nombramiento de Presidente, sin que con él esté de acuerdo mi sección, protesto de las malas interpretaciones que hayan podido existir y exijo que se haga públicas cuantas aclaraciones sean necesarias.

Usted perdone a su afectísimo amigo que con motivo tan inoportuno le molesta affmo. y s. s.

q. e. s. m.

Luis Charlo Rabanillo.

a. n. a. v.

Presidente.

Nada tenemos que añadir a la transcrita carta, pues ella por sí sola aclara el asunto desmintiendo la noticia publicada con que fuimos sorprendidos. Y, como siempre que se trate de la verdad no necesitamos otra clase de estímulos que la verdad misma para acceder gustosos a cualquier ruego que se nos formule.

Seminario Conciliar

A las cinco de mañana domingo y en la Iglesia del Apostol Santiago continuará la solemne seisena, que ha venido celebrando el Seminario a su angélico patrono San Luis Gonzaga.

El muy ilustre señor doctoral tendrá a su cargo el sermón y como último día dará la bendición con S. D. M. nuestro Ilustrísimo y reverendísimo Prelado.

La *Schola* de dicho Seminario ejecutará la parte musical y seguidamente este último día se verá rebotante de fieles la Iglesia pública del Seminario.

Sólo hay Un BROMO QUININA
Ese es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Grippe e influenza. Alivia un Resfriado en un día. Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicina Co., S. Louis, Mo., E. U. de A.

Por Teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID

Manifestación callejera.—El ministro de la Gobernación Sr. Bergamín nos ha manifestado que hoy a primera hora recorrieron algunas calles gran número de mujeres y de niños; pero que no se alteró por ello en lo más mínimo el orden público.

Sobre el Gobierno civil de Barcelona.—Interrogado por los periodistas el Sr. Bergamín acerca de si era cierto que el Gobierno había destituido al Gobernador civil de Barcelona, como afirmó el diputado Larent, dijo que no.

Lo que hay es que el Sr. Maestre dimite, muy a pesar del Gobierno, que se halla muy satisfecho de los servicios prestados por dicho señor, y si no hay medio de hacerle desistir procurará el ministro que al menos sea utilizado el señor Maestre en otro puesto, dadas sus relevantes cualidades.

Los arreglos de Bergamín.—El Gobernador interino de Barcelona comunica que en la actualidad son 200 los presos que hay por motivos sociales en aquella capital.

El Sr. Bergamín dice que esto simplifica mucho la solución, pues se había creído que eran bastantes más.

También comunica que ha terminado en la cárcel barcelonesa la huelga llamada del hambre, por haberse negado los presos a comer el rancho.

Hacia el término del conflicto panadero.—Los huelguistas de la fábrica «La Fortuna» y los panaderos que hacen con ellos causa común, han celebrado una reunión para ver si se llega a un acuerdo y se soluciona el conflicto.

El Alcalde también ha celebrado una reunión con representantes de la Empresa de dicha fábrica para proponer a estos una fórmula de arreglo que se le ha ocurrido.

Consiste dicha fórmula en que sean admitidos al trabajo 217 obreros socialistas de los que hay parados, sin que se despida por ello a ninguno de los obreros católicos que actualmente trabajan.

Los socialistas, por no perderlo todo, están dispuestos a aceptar, y los obreros católicos no se oponen a que se aumente el personal en tal forma.

Comenzarán en seguida las gestiones para llegar a un acuerdo y poner término al conflicto panadero.

Otro pasteleo.—Interrogado por los periodistas el Sr. Bergamín acerca de si estaba procesada la Junta directiva del Sindicato de Artes blancas, por la declaración de huelga sin el aviso que determina la ley, contestó que por ello han sido detenidos los de tal directiva y están a la disposición del Juez, pero que ignora si éste decretará el procesamiento.

Las subsistencias en Salamanca.—Medidas del Gobierno.—Dada la situación anómala de Salamanca por la carestía de las subsistencias y el cierre de tiendas el Gobierno ha envia-

do alimentos a dicha capital para que sean vendidos en puestos especiales por conducto de las autoridades, a fin de que no se lucren con dichos géneros los comerciantes ni logreros de ninguna especie.

La Casa de Velázquez.—Se ha verificado la inauguración de la Casa de Velázquez.

A dicho acto no asistió el Sr. Bergamín, por impedírselo su muchas ocupaciones.

Conflicto solucionado.—En la reunión celebrada esta tarde por panaderos y obreros de «La Fortuna», quedó solucionado el conflicto y mañana se reanudarán los trabajos.

El aceite.—La Gaceta publica una Real orden acerca de la distribución y nueva tasa del aceite.

El ministro del Trabajo.—Hoy ha despachado por primera vez con el Rey, el nuevo ministro del Trabajo señor Cañal.

El Sr. Dato.—De Guerra.—El señor Dato ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca un decreto de Guerra, por ser urgente y no poder presentarlo el ministro Sr. Vizconde de Eza hasta el día 25.

De Abastos.—Además de la tasa y reparto del aceite se determina la distribución de más de 4.000 toneladas de arroz.

= El Comisario de Abastos Sr. Rodríguez Viguri nos manifiesta que ha puesto a disposición del Gobernador toda la harina que hay en el disuelto ministerio y se halla a cargo de la actual Comisaria.

PROVINCIAS CÓRDOBA

La feria.—Nótase ya en esta capital la animación precursora de la feria que habrá la semana próxima.

Se anuncian corridas de toros y otras fiestas.

A nuestros suscriptores

Una avería de relativa importancia, ocurrida en la máquina donde hacemos la tirada de este periódico, nos obliga, muy a pesar nuestro, a suprimir por hoy la cubierta. El presente número ha sido tirado hoy bastante tarde en otra imprenta mientras se repara la avería sufrida, y por esta circunstancia se reparte por la mañana. Procuraremos vencer esta dificultad con la mayor rapidez posible.

Adoración Nocturna Fiesta de las Espigas en Chiclana

Como anunciamos ayer, insertamos a continuación el programa de los cultos que han de celebrarse en dicha población con motivo de la Fiesta de las Espigas

que ha de celebrar allí la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz.

Programa de los cultos

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna y el Apostolado de la Oración de Chiclana celebrarán un solemne Triduo en honor al Santísimo Sacramento y al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista los días 27 al 29 del actual, dando comienzo a las ocho y media de la noche.

Los días 27 y 28 predicará el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Francisco J. Peiró y Peiró, Deán de la S. I. C.; el día 29 el señor D. Francisco Serrano Cid, Catedrático del Seminario.

En la noche del 29, a las once en punto, dará comienzo la Vigilia de Adoración Nocturna, en la forma siguiente:

Salida de la guardia, manifiesto, plática que predicará el antedicho Sr. Serrano Cid, y a continuación se cantará solemnemente por todos los adoradores el *Invitatorio de Maitines*.

A la una de la madrugada se cantará por toda la Guardia el Trisagio.

A las cuatro de la madrugada se celebrará la Santa Misa, que será cantada interpretándose por toda la guardia y los niños de ambos sexos de las Escuelas de Chiclana, la Misa de Angelis.

Se dará la Sagrada Comunión, y terminada la Misa se organizará la procesión con S. D. M., dirigiéndose a la carretera de Fuente Amarga, desde la cual se dará la bendición a los campos con el Santísimo, regresando acto seguido a la Iglesia, verificándose seguidamente la reserva solemne, y cantándose el Himno Eucarístico y el Bendito y Alabado, del maestro de capilla de esta S. I. C., don José Gálvez, que a dicho efecto se está ensayando en Chiclana.

Después se dará un desayuno a todos los adoradores, regresando a Cádiz a las nueve de la mañana.

La Iglesia permanecerá abierta toda la noche, y podrán permanecer en ella las señoras que lo deseen, suplicando muy especialmente a las adoradoras honorarias concurren a estos cultos, a los que por este medio se invita también a las Marias y discípulos de San Juan, rogándole a todos, ostenten sus distintivos.

Ha sido contratada la Banda de Música de Chiclana para que concorra a la procesión.

Todos estos cultos, y por lo que a la Adoración Nocturna se refiere, serán sufragados con los donativos que se están recogiendo de algunas personas piadosas que desean de este modo asociarse a estas Fiestas en honor a la Sagrada Eucaristía, que revestirán tanta mayor solemnidad cuanto más importante sea la cantidad que se recaude, lo que se hace público para que aquellas personas que deseen contribuir, entreguen sus limosnas en la Secretaría del Consejo (Aranda 1, Lotería).

Han sido invitadas las Secciones de esta Diócesis, de San Fernando, Puerto Real y Algeciras, así como las de Jerez y Sanlúcar, de la de Sevilla, no habiéndose hecho a las de Ubrique y Olvera, de la de Málaga, por lo largo y costoso del viaje que tendrían que realizar.

Reuma, Catarros
Ca'cu'os, Neurastenia
Cura de Reposo

Balneario "Termas Pallarés"

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro.
Grandes parques y lago
navegable. Habitaciones
desde 1 peseta.
Comida desde 6 pesetas

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

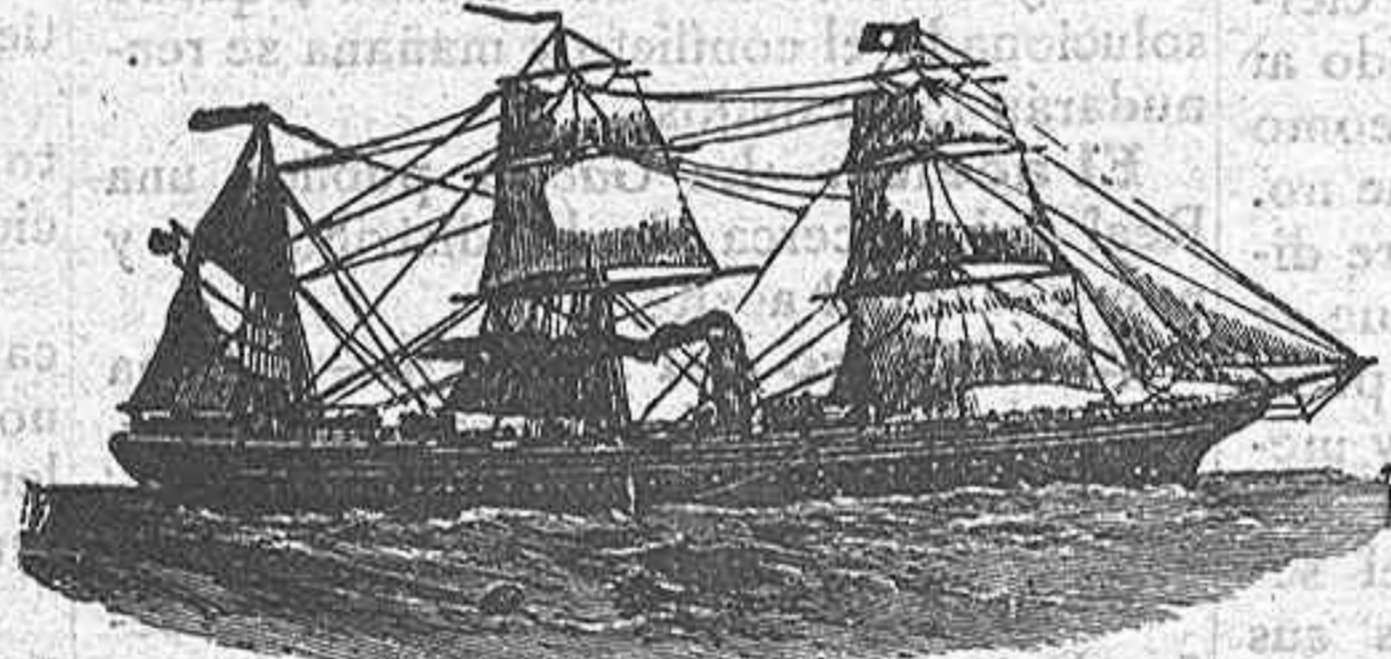
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.



Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA. Martínez Campos 1.

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños. — Tuberías de gres. — Losetas y ladrillos. — Lebrillos, cónicos e inodoros. — Cal de Zumaya y cementos de varias marcas. — Artículos sanitarios.

-Gran depósito de azulejos- esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc. Se fabrican, sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal Onda (Castellón)

LA BALANZA. Manuel Maure Bublé

AMRTINEZ CAMPOS 1. — TELEFONO 4

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que la cura sin Baño
Frasco: 3'25

VENTA: R. MATUTE
Y principales Farmacias
Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrinas

Viuda de Juan Martin

Agencia de Aduana. — Cal hidráulica de Zumaya marca «Corta y C^a» Cemento Portland.
Alcalá Galiano, 8,

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES
30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS
ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Anuncie Vd. en EL CORREO



VINO PINEDO
El mejor tónico

Está V. débil, en convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo, etc., TOME USTED